



AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL

C.I.F.: P2406600C
Pz. General Gómez Núñez, s/n
24492 CUBILLOS DEL SIL

Teléfono: 987458023

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2026, acordó aprobar inicialmente la Ordenanza ONF-05 reguladora de la limpieza y vallado de solares y terrenos en el municipio de Cubillos del Sil (León).

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la siguiente dirección electrónica:

<https://cubillosdelsil.sedelectronica.es/preview-document/aa445490-7227-4e79-89e9-899dc2970e39/>

para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Cubillos del Sil, a fecha de firma electrónica al margen.
EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Cuellas García.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 7P4SYG9QAS6ZFGAC7H9YFQZ3N
Verificación: <https://cubillosdelsil.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Sede electrónica: cubillosdelsil.sedelectronica.es